

accesorio «el marco»—dice—, la novela. Esto *dogmatizaba* Cecilia; pero Fernán creaba abrazado a la realidad. Su novela *Sola*—imitación o no de Sué—y sus cartas a Latour nos revelan a un Fernán desconocido de los más, nos revelan la lucha entre el novelador realista a la española, que era Fernán, y la púdica dama de alma de azucena, que era Cecilia, lucha en que se acrisoló la santa que había en Cecilia y se malogró en parte el gran novelista que había en Fernán. El *exotismo* y el *sermoneo*, defectos congénitos en la hija de Böhl, perjudicaron al novelista; sin ello, su obra sería perfecta; a pesar de ellos será inmortal; su interés y su valor como única representación íntegra y palpitante de la vida doméstica española desde la independencia hasta la revolución del 68 crecerán con el paso del tiempo, y será dolor y vergüenza que España no haya perpetuado en mármol o en bronce la figura de la mujer que creó la novela moderna y eternizó con la gloriosa eternidad del arte medio siglo de la vida nacional.

BLANCA DE LOS RIOS DE LAMPEREZ

(De *Raza Española*)

## ROSARISTAS ILUSTRES

### NOTAS

En el número 111 de esta REVISTA, publicó nuestro estimado amigo el erudito padre Daniel Restrepo, S. J., un artículo por demás interesante, para los aficionados a esta clase de estudios, sobre la descendencia del ilustre mártir de la Independencia, hijo del Colegio del Rosario, don José María García de Toledo. Con el intento de

completar aquellos apuntes, diremos que don José María era hijo de don José García de Toledo, comisario de la Inquisición en Cartagena, y de doña María Isabel de Madariaga, hija de don Andrés de Madariaga Morales, conde de Pestagua, y de doña María Josefa Fernández de Garandillas Miranda y Jimeno (1).

El doctor García de Toledo casó con doña Juana de Herrera y Gálvez, santafereña, hija del gaditano don Juan Díaz de Herrera y de doña Manuela Gálvez, desposados en Santafé, el 14 de abril de 1782; nieta de don Miguel de Gálvez y Zeballos, natural de la villa de Cañete (España), y de Inés de la Reátegui, santafereña; de don Juan Díaz de Herrera y doña Francisca Matey. Doña Ignacia de Herrera y Gálvez, fue la esposa del mártir don José María Arrubla, o Pérez de Rublas; y don Agustín, otro hermano de la esposa de García de Toledo, casó con doña Antonia de Racines y Zizero.

La esposa de don Joaquín de Mosquera y Figueroa, doña María Josefa García Toledo, era hermana carnal de don José María.

Ya que hemos nombrado al payanés que llegó a ocupar nada menos que el sillón de la regencia de España, durante la cautividad del más llorado y deseado monarca peninsular, nos permitimos añadir breves apuntes sobre él y sus ascendientes.

La copia de la partida de bautismo de don Joaquín, que publicó el ilustre historiador don Eduardo Posada, en el número 146 del *Boletín de Historia y Antigüeda-*

(1) Hijas del conde de Pestagua, además de la madre de García de Toledo, fueron doña María Teresa, esposa de don José López de Tagle, padres de Elías, ilustre mártir de la Independencia.

des, y que hemos podido leer en los documentos de familia que posee el culto caballero doctor Rafael Martínez Mosquera, dice así:

«En dicho día mes y año (19 de enero de 1748), bautizó, puso óleo y crisma el doctor don Pedro de Arboleda, con licencia, a don Joaquín de Mosquera, de edad de un día, hijo legítimo del capitán don José de Mosquera y de doña María Teresa de Arboleda; fue su madrina doña Francisca de Vergara. Y lo firmo— Belalcázar.»

El virrey don Manuel de Guirior, le nombró teniente asesor general del gobernador de Popayán, el 5 de noviembre de 1774; y el rey le dió el título de alcalde de crimen de la real audiencia de México, en Aranjuez a 27 de marzo de 1795. En el archivo general de Indias de Sevilla (estante 123, cajón 1, legajo 32) (1), se encuentra un decreto del monarca español en que declara nula la elección hecha en Mosquera de diputado a Cortes, por la capitania general de Venezuela, a causa de no ser originario de ella; ignoramos si posteriormente se dio otra resolución sobre este asunto.

El capitán don José Patricio de Mosquera y Figueroa, bautizado en Popayán, el 18 de marzo de 1707, fue alcalde ordinario de su ciudad natal en 1734, 1739 y 1764, teniente de gobernador en 1739 y juez de residencia del gobernador Antonio de Alcalá Galeano, por real cédula de 18 de diciembre de 1760. Era el padre de don Joaquín.

El abuelo de éste, el sargento mayor don Cristóbal (IV) de Mosquera y Figueroa, desposado en Popayán

(1) Hemos consultado los archivos de las parroquias de la Catedral y de Las Nieves, el anexo a la Biblioteca Nacional y los documentos genealógicos que posee el señor doctor Rafael Martínez Mosquera.

con doña Juana Prieto de Tobar y Arboleda, el 21 de diciembre de 1697, ocupó los puestos de alcalde ordinario de dicha ciudad en 1683, y de teniente de gobernador en 1708.

Su abuelo materno, don Francisco José de Arboleda y Hurtado, desposado en Santafé con doña Francisca de Vergara y Gómez de Sandoval, el 23 de enero de 1707, fue alcalde ordinario de Popayán en 1705, 1711 y 1719 y procurador general del cabildo en 1712.

En la biografía de don Felipe de la Romana y Herrera, se dice que su abuelo don Antonio de Herrera Sotomayor, era natural de las Asturias de Santillana. Don Antonio había nacido en Vélez y su padre, que llevaba el mismo nombre, sí era natural de aquella región de España.

La ascendencia de la esposa del rosarista don José Javier de Racines y Zizero, no es la que pusimos en su biografía, la identidad de apellidos nos hizo caer en error. De las correspondientes partidas bautismales extractamos los datos que siguen; pedimos excusas al leyente benévolo por nuestro anterior dislate.

Doña Gabriela Fernández de Madrid, era hija de don Luis Tomás Fernández de Madrid y de doña Gabriela Fernández de Castro, aquél de la ciudad de México y ésta de la de Santa Marta; nieta de don Diego Antonio Fernández de Madrid, oidor de la real audiencia de México (primo hermano del prócer don José), y de doña María Joaquina de la Canal y Baeza; de don José Domingo Fernández de Castro y Días Granados y de doña Dolores de Narváez y Madariaga; biznieta de don Luis Manuel Fernández de Madrid, caballero de la orden de Calatrava, gentil-hombre de boca de S. M. y de su consejo, oidor de Guatemala y México, y de doña María Rodríguez de Rivas y Velasco, hija de un

presidente de Guatemala; de don Manuel Tomás de la Canal Henríquez, caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Petronila de Hervas y Florez; de don Domingo Fernández de Castro y Bolívar (pariente cercano del Libertador), y de doña María Antonia Pérez Ruiz Calderón y Díaz Granados; de don Antonio de Narváez y Madariaga y de doña Josefa de Cárcamo Urdiales y Royero.

¡ALFONSO HERNANDEZ DE ALBA Y LESMES (1).

---

## A TRAVES DE LA HISTORIA

---

Cuando volvemos los ojos al pasado y contemplamos la cadena de los acontecimientos que la peregrinación del hombre sobre el planeta ha ido eslabonando, encontramos a cada paso su obra convertida ya en ruinas, al paso del tiempo y sus evoluciones.

Remontémonos al último confín del pasado, hasta sorprender al primer hombre en su jardín prodigioso, y encontraremos el primer peldaño de esa prolongada escala que de época en época, de sol en sol, llega hasta nosotros.

«Cuando Dios hubo terminado la obra de su creación, dicen los relatos bíblicos, tomó en sus manos un bloque de arcilla y formó de ella el cuerpo del hombre.» Sopló luego sobre su frente un hálito de vida, y mostrándole su universo, le dijo: «Cuanto miras, tuyo es; vivirás bajo las frondas de este jardín, mas tus ojos no se posarán en el fruto de aquel árbol.»

---

(1) Hacemos notar a los amables lectores, que hemos resuelto usar nuestro apellido paterno en la forma que aquí aparece, para seguir la tradición de nuestros antepasados.